



ENSUEÑO S.A.

Esc. 127 del 31/07/2019 Reg 206 CABA, Socios: 1) Juan Pablo EGUIA, 41 años, DNI 26.473.027, CUIL 23-26473027-9, domiciliado en la calle Buenos Aires 3220, Pdo. Vicente López, Pcia. Bs. As; y 2) Fernando Antonio NOVERASCO, 43 años, DNI 24.940.218, CUIL 20-24940218-5, domiciliado en calle Arenales 3414, 2° piso CABA; ambos argentinos, solteros, comerciantes; Denominación: ENSUEÑO SA. Sede: calle Lisandro de La Torre 1148 CABA. Duración: 99 años. Objeto: a) ejercer representaciones y mandatos, dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones y operaciones afines y complementarias (CONSIGNATARIO Y/O COMISIONISTA DE GANADO), relacionadas con todo tipo de ganado en pie o faenado, incluso el transporte del mismo por sí, por y para terceros. b) La compraventa, financiación, permuta, distribución, transporte, exportación, importación, producción y todo tipo de operaciones afines y complementarias con productos y sub-productos provenientes de la actividad agrícola-ganadera, incluso toda clase de materiales rurales, herbicidas, fertilizantes, agroquímicos e insumos para la actividad. c) Realizar operaciones de compraventa, financiación, arriendo, alquileres de inmuebles urbanos y/o rurales y participar en toda clase de licitaciones y demás operaciones conexas. d) Celebrar contratos de pastoreo, pastaje, capitalización de hacienda, aparcería rural, cosecha y demás operaciones conexas con la actividad agrícola ganadera. e) La administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, tambos y semilleros, cuidado, conservación y cría y engorde de ganado de todo tipo y especie. Capital Social: \$ 100000 dividido en 100000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u. Administración y representación legal: PRESIDENTE: Juan Pablo EGUIA; DIRECTOR SUPLENTE: Fernando Antonio NOVERASCO; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en calle Lisandro de La Torre 1148 CABA. Duración: tres ejercicios Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 206 Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 07/08/2019 N° 57123/19 v. 07/08/2019

Fecha de publicación: 07/08/2019

